

La Crónica de Tenochtitlán

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1,860

FUNDADOR: FRANCISCO REUDA LÓPEZ

80 LXXIII

ALMERIA Viernes 22 de Enero de 1922

Número 24.547



Resucitará en el Señor

D. José V. de Quiñones y Lorenzo

**Director Administrativo de Fuerzas Motrices del Valle de Leqrín, Ayudante de Obras Públicas,
Conciliario de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno**

Falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. J. P. =

Su Director espiritual; sus affligidos sobrinos don Ricardo, don Fernando y señorita Sofía de Coello de Quiñones; hermanos políticos y demás parientes,

COMUNICAN tan irreparable pérdida a sus numerosas amistades, rogándoles encarecidamente le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio que se verificará hoy a las 11 y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Javier Sarz, número 13.

El duelo se despide en Belén.

De lo mismo

Ayer, al referirnos a los buenos ideales que quiere poner en práctica nuestra primera autoridad civil señor Alas, indicaba mos las obras que sin dificultad alguna podían emprenderse en nuestra capital, por estar ya apro badas, tales como el Cuartel de Carabineros en nuestra zona marítima, las complementarias de la Escuela de Artes y Oficios, y las que se referian a la construcción del Aeropuerto. Pero a más de esas hay que laborar por otras, que para nosotros implican una gran urgencia y que sólo están en vías de proyecto desgraciadamente, pues como decimos, son las obras hidráulicas, sin las cuales seguirá muerta y bien muerta la riqueza agrícola, pues cada año vamos siendo más castigados por las sequías que venimos padeciendo, como si este azote fuese un castigo contra nuestra abulia.

tos que todavía ninguno de ellos ha pasado a ser realidad a pesar de esas necesidades que sentimos. La primera es la de la desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, que años tras años espere para ser regenerada la zona levantina de nuestra comarca y que pasa el tiempo sin lograr que se lleve a cabo mejora tan tras cendental. ¿Qué importan muchos millones? Es cierto; pero no lo es que para nosotros implican una gran urgencia y que sólo están en vías de proyecto desgraciadamente, pues como decimos, son las obras hidráulicas, sin las cuales seguirá muerta y bien muerta la riqueza agrícola, pues cada año vamos siendo más castigados por las sequías que venimos padeciendo, como si este azote fuese un castigo contra nuestra abulia.

Además de este proyecto grande, está otro más pequeño, pero bien necesario de que se lleve a cabo. La desecación de las aguas que en sus entrañas tiene la zona minera de la Solana del Fondón. Su primera parte, según nos manifestó el diputado constituyente señor Granados Ruiz, esto es, la ejecución de una galería perforadora de captación de las indicadas aguas se ha incluido en el

Ya que el señor Prieto quiere plan de obras hidráulicas que se dar preferencia a estas obras hidráulicas sobre las demás, justo ha de acometer en el presente año con la asignación de trescientas mil pesetas. Claro es que, al que sea atendida como merece aprobarse dicho plan, lo natural una provincia como la nuestra, es que se apruebe ese proyecto en tan castigada por la falta de agua, él incluido. Pero lo que nos puede que de contar con ella, nuestro suceder también es que a él no se presente y porvenir no sería tan dé la preferencia y urgencia que pobre y miserable como le son. reclama, o bien nos quedemos a Existencia actualmente tres provincias la Junta de Valencia a su cargo a

cabo cuando ese vasto plan esté a punto de terminarse. Todo pudiera ser. Por tanto, es preciso estar atentos para reclamar esa preferencia y urgencia necesarias.

Y, por último, el mes pasado se elevó a la Superioridad un gran yendo una grave responsabilidad plan de obras hidráulicas que es- con nuestra modalidad de aban- tudió la Comisión de Ingenieros dono.

El problema de la vivienda y de la vida

Derivadas del Decreto de alquileres imperceptible de carne y de las disposiciones por con un arrogante cuarto de kilo. que rigen los inquilinos y los caídos. Lo mismo puede ocurrir con la ropa, existen dos problemas — al indumentaria. Desde el zapato de menos en las grandes urbes que piel de caimán, hasta la alpargata envuelven y sintetizan nada más que infima; desde el abrigo de mar nos que el otro gran problema de la vida, hasta la burda estameña.

El segundo problema, o sea lo que reduce a voluntad del ciudadano que ha de gastarse en vivir, está dano y a ciencia y paciencia del supeditado al primero: lo que es organismo. En cambio, el presupuesto de cuesta la vivienda.

El presupuesto de la comida, de la vivienda es rígido e inflexible. la indumentaria, de la educación. No admite elasticidades ni compo y del asueto, es de una prodigio nendas Tante me cuesta el alber sa elasticidad, se estira o se con gue y tanto que tengo que pagar. traer a límites inveterosimiles. Tenga e no tenga dinero. No va

Un hombre, una familia, pue-
len sacrifícies ni torturaciones.
den poer a la mesa desde el po-
llo pastagruélico hasta las mis-
mas berzas. Y aun dentro de estos
dos términos caben todas las gra-
ciones e ingeniosidades, que
brindan de común acuerdo el arte
culinario y la penuria. Coles co-
cidas con sal, sin condimento e
con él; con patatas o sin ellas; con
El alimento y la indumentaria,
la educación y el recreo pueden
reducirse a un límite que linda
en el ascetismo, tal como le ocu-
pan a un Gandhi. ¡Ah! Pero Gan-
dhi es hindú y en la regiones que
habita, la naturaleza es madre,
más no madrastra del hombre.
Gandhi podría en Madrid seguir
más o menos patatas; con un trago nutritivo o mejor dicho soste-

niéndose con bigotes secos y leche de cabra; pero, sin duda alguna no podría vivir entre las casas de nuestra invernal y endiablada villa, como bajo los mangos frondosos de la estival y santa Benares.

Quedamos sencillamente en que en las zonas templadas—detempladas sería más propio—del globo terráqueo y en capitales como Madrid, no puede vivirse en cuevos, ni mucho menos en medio de la calle.

Falta ambiente moral y clima térmico. De ahí que la desdicha de los hombres pueda constituir la dicha del casero. Pero entendemos, del casero que sea potente, no del modesto mesócrata ni del maestro de obras que a fuerza de sacrificios y economías logra poseer un inmueble. El casero que a su vez es inquilino, más que casero es un patético individuo que se debate entre dos tragedias; la de inquilino valiente que se rebela contra su estado y la de casero a medias que aspira a serlo del todo como los potentes.

Los inquilinos que no distinguen en los caseros categorías ni gradaciones, se asocian, buscando en la unión la fuerza contra el común adversario. Mas los caseros no pueden unirse en bloque porque la batalla sería contra el Estado, casero máximo, propietario y señor de todos los españoles que explota nuestro país como si fuera una finca.

Mientras no valgan menos los solares, mientras perciba el Estado impuestos, contribuciones exorbitantes, el inquilino, último mono de la partida, se ahogará sin remedio.

Pero a un Estado con déficit de varios millones en su presupuesto pedirle que sacrifique parte de sus ingresos, es pedir una cosa dolorosísima.

Sin embargo, parece que no queda otro remedio. El Estado debería hacer economías, para poder renunciar algún ingreso. La economía implicaría reducción en los gastos, despido de personal; al personal despedido y al que ya existe cesante; habría que darle ocupación, sería necesario fomentar riqueza; para fomentar riqueza se precisaría hacer nuevos dispendios.

En resumen, que lo que habría que gastar sería igual o mayor a lo que tratase de economizarse.

Como se ve, el problema es más complicado de lo que parece. El inquilino, contra el casero; el casero contra el Estado; el Estado, contra el casero y el inquilino. Como inquilinos e caseros lo somos todos los españoles y el Estado representa a España, la consecuencia no deja de tener gracia aunque sea una gracia filosófica: España contra España misma.

TERMITER

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de enero de 1.887

Durante la madrugada cayó una torrencial lluvia, que fué recibida con gran agrado por los beneficiarios que reportó a la agricultura.

Llegaron a nuestra capital tres ingenieros comisionados por la Casa Laries, con objeto de estudiar el ferrocarril de Lorca a Almería, incluyendo la ciudad de Cuevas del Almanzora.

En el teatro Apolo se dió la función lírica-cómica primera, por la nueva Sociedad «Liceo Almeriense», que fué del agrado de la concurrencia.

Se recibió la «Gaceta» en la que aparecía el nombramiento de Obispo de esta diócesis a favor de don Santos Zárate, canónigo lectoral de la Catedral de Santander.

Fué nombrado oficial de la Administración de Contribuciones don Angel Fernández Tirso.

DE LA GENERALIDAD

¡Viva la democracia! Y vamos viviendo

En el presente año ha empezado a publicarse en Barcelona un periódico oficial, bajo el título «Boletín de la Generalidad de Cataluña», en el que se insertarán los acuerdos y disposiciones del Consejo que preside don Francisco Maciá.

El primer número de dicho Boletín contiene una interesantísima información, sobre lo que cuenta la decoración de la residencia oficial del Presidente de la Generalitat.

Se dice que el Consejo, en una de sus últimas reuniones, tomó el acuerdo de pagar, con cargo al capítulo de «Resultas» de la desaparecida Diputación Provincial de Barcelona, una colección de adquisiciones hechas—casi todas ellas de orden suntuario—, con destino a la Casa de Canónigos, actual residencia oficial de don Francisco Maciá y su familia.

De la referida información, tomamos lo siguiente. ¡Agárrense los lectores!

Entre las facturas cuyo pago acordó el Consejo de la Generalidad, figuran: dos de un industrial, importantes 2.534 pesetas, por el suministro de bronces de arte; otra de 5.157, por un tapiz tejido a mano; otra de 5.800, por varias alfombras, también anudadas a mano; cuatro, importantes 3.410, por lámparas, objetos de arte y perchas, otra de 13.059 pesetas, por maderas decorativas; otra de 2.680 por persianas para el edificio; cinco importantes 14.000 pesetas, por mobiliario para la misma residencia; otra de 1.917, por un aparato de radio; otra de 12.965, por tapicería y trabajos decorativos realizados en el palacio presidencial; una de 364, por diversos utensilios

de cecina; otras, de 630 y 2.700 pesetas, respectivamente, por muebles y objetos de arte. Hay varias facturas más, no tan importantes, que prescindimos de detallar.

¿Qué les parece a nuestros lectores? Seguramente, como a nosotros, un acuerdo admirable. Así está expuesto que el señor Maciá se aspiere a la presidencia de la Generalidad con las mismas ansias que nos ha dirigido copia del escrito un naufragio a una tabla salvadora, y que defienda la independencia de Cataiña hasta el punto de decir que si las Cortes no aprueban el Estatuto, él se bastará para implantarlo, con todas sus consecuencias. Es claro. Los años de destierro padecidos deben tener ahora la compensación de una vida suntuosa y fantástica.

Aunque mueran de hambre miles de obreros. Es lo que dirá Maciá: ¡Viva la democracia! —y vamos viviendo.

A. GETRO

POR LOS SIN TRABAJO

La reunión de anoche

En el Círculo Mercantil se celebró anoche con bastante concurrencia, la reunión convocada para tratar de la crisis de trabajo y de los medios de proporcionar ocupación a los obreros inactivos.

Presidió el Gobernador, señor Alas Argüelles, con el Alcalde y los presidentes de la Diputación provincial, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Unión Comercial.

Se expusieron diversas iniciativas, acordándose nombrar una comisión que administre los fondos que se recaudan en favor de los sin trabajo, integrada por los señores Alas Argüelles, del Omo (don Uldarico), Jiménez Asencio (don Julian), Jiménez (don Esteban), González Egea, Soriano Álvarez, de la Riva (don José), Cañón García, Bistes, Lozano (don Demingo), Benítez Blanes, Ferre Cobos, Pérez Palazón, Pérez Martín, Sanchez Ulibarri, Morales Félices y Elorrieta.

Se recaudaron en el acto algunas cantidades y se inscribieron diversos elementos con consignaciones determinadas para el fin propuesto, finalizando la reunión cerca de las doce.

Asociación de la Prensa

CONVOCATORIA

Se convoca, por la presente, a Junta general ordinaria el domingo 24, a las 4 de la tarde, en el domicilio social, Avenida de la República, 30 bajo. Se discutirá el siguiente orden del día: Balance de cuentas, gestión de la Directiva y admisión de socios.

El mismo día, a las 6 de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la dimisión de la Directiva y de la elección de nueva Junta.

Almería, 22 de Enero de 1932.
—EL SECRETARIO.

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

ESCRITO AL AYUNTAMIENTO

El vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, don José Romero Balmas, en atento besamanos, plantea que el señor Maciá se aspiere a la presidencia de la Generalidad con las mismas ansias que nos ha dirigido copia del escrito que ha elevado al Ayuntamiento sobre la modificación de la Ordenanza del arbitrio de Alhondiga realizado por la citada Corporación.

Dada la extensión del citado escrito, muy razonado por cierto, nos vemos privados de darle publicidad, muy apesar nuestro.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional fueron el siguiente resultado:

Presión media del dia	773.3
Temperatura máxima	15.6
Idem mínima	10.8
Idem media	13.2
Idem máxima al sol	0.0
Humedad relativa media	76
Evaporación en 24 h.	15
Pluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubesidad	casi cubierta

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 20 DE ENERO A LAS 7 HORAS.

Al Sur de Almería existe un centro borrasco y el del Atlántico Septentrional permanece estacionado y perdiendo intensidad.

Al Sur del paralelo 50° existen formando una cadena y varios centros de presiones altas, uno al Norte de Los Grandes Lagos, otro al Oriente de Florida y un tercero sobre el Occidente Europeo que es el que caracteriza el tiempo de Europa. Llueve en las Islas Británicas y por los Centinelas son muy abundantes e intensas las nieblas.

En España el ambiente es encalmado y por todas partes se observan nubes bajas. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 17° en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Palencia y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 24° y la mínima de hoy de 18°. En Madrid la máxima de ayer fue de 9° y la mínima de hoy de 0°. La precipitación recibida ha sido de 0.1 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable hasta el día 22 de Enero a las 7 horas: Vientos fijos y nubes bajas en toda España.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos fijos y nubes bajas.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Número de ocho páginas



Resucitará en el Señor

Don José V. de Quiñones y Lorenzo

Director Administrativo de Fuerzas Motrices del Valle de León S. A.,
Ayudante de Obras Públicas, Conciliario de la Ilustre Cofradía de
Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad, confortado con los Santos
Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

La Dirección de Fuerzas Motrices del Valle de León S. A., sus obreros y empleados,

COMUNICAN tan irreparable pérdida a sus numerosas amistades, rogándoles encarecidamente le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio que se verificará hoy a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Javier Sanz, número 13.

El duelo se despide en Belén.

Del Gobierno civil ESPECTACULOS

Para los obreros parados

Breve fué la entrevista que tuvimos ayer con el Gobernador civil de la provincia señor Alas.

Nos dijo dicha primera autoridad, que continuaba haciendo gestiones para buscar trabajo a los obreros que se encuentran en paro.

Para ello se había celebrado una reunión en su despacho oficial, a la que asistieron los señores Acalde, Presidentes de la Diputación provincial y de la Cámara de Comercio, el Arquitecto municipal y el Ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales.

En las obras que provisionalmente, por el momento, se pueden realizar en nuestra capital, podrían ocuparse, a lo sumo, de 40 a 50 obreros, cantidad pequeña insignificante, teniendo en cuenta el número de aquellos que se encuentran sin colocación.

Acordóse estudiar el medio de dar trabajo en algunas obras, mientras se aprueban las que hay proyectadas.

DEL PUERTO

DE ENTRADA

Vapor alemán «Procida», de Hamburgo, con carga general.

Idem español «Río Segre», de Motril, con idem.

Idem idem «Cabo Cervera», de Aguilas, con idem.

Pallebot «Diligencia», de Málaga, con gasolina.

DE SALIDA

Vapor «Procida», para Génova, con carga general.

Idem «Río Segre», para Cartagena, con idem.

Idem «Cabo Cervera», para Málaga, con idem.

Salón Hesperia

Para hoy se anuncia el estreno de «El Millón», película cómica hablada, de la que son principales intérpretes Annabella y René Lefèvre.

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.



Para LONDRES directo

El vapor BULGARIAN, cargará el 27 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Maura, 5.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Nuevo Presidente

Ha sido elegido Presidente de esta Cámara Oficial Agrícola, nuestro distinguido amigo el propietario don Manuel Belber Díez.

Le deseamos mucho acierto.

Sustracción de efectos

De un vagón que se hallaba cargado de mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital, han sustraído parte de aquellas.

Igúrrese quienes hayan sido los autores del hecho.

Clasificación aprobada

La Dirección general de Administración Local, ha aprobado la clasificación de categorías de las Intervenciones de fondos de nuestra provincia.

Oposiciones

Se ha señalado el día dos de Febrero próximo para que tenga lugar en el Hospital provincial el primer ejercicio de las oposiciones a practicantes de los servicios de venereología y ginecología y practicante de guardia del Manicomio.

Las horas señaladas son 10 11 y 12 de la mañana, respectivamente.

Anuario de Almería

Nuestro compañero en la prensa don Ramón Rodríguez Matarín, alentado por numerosos elementos mercantiles y profesionales de Almería, se ha decidido a editar de nuevo la obra de información ya publicada en 1926, titulada «Anuario de Almería» (capital y provincia), la que contendrá completas descripciones de la capital y los pueblos, datos de sus fuentes de riqueza, arte, comercio, industria, etc.

Esperamos que la obra que en breve dará a la publicidad el señor Rodríguez Matarín alcanzará el éxito que nosotros deseamos.

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Dolores López Hernández que su esposo Bartolomé Moreno Montes le había maltratado de palabra y obra, y Rafael Sedano Vieledo que también le habían maltratado José Casas y otro apodado «El Loce».

EN SEÑAL DE PROTESTA

El cierre de las droguerías

—o—

Ayer, debido a ser el día señalado por la Superioridad para proceder a la incautación de los específicos existentes en las droguerías y obediendo a las órdenes recibidas, no se abrieron dichos establecimientos.

Idéntica determinación se adoptó en toda España.

Hoy también permanecerán cerradas, y acaso hasta que se resuelva sobre dicha disposición, que la consideran perjudicial a sus intereses, por cuanto tratan de incautarse de unos específicos que son de su propiedad, debido a la legítima adquisición.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de :: las variedades siguientes ::

161-49, / 41 B, / 420 A, / ichter,
3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

NOTAS SUELTA

Los pagos de nuestra Corporación municipal andan bien atravesados, a pesar de que el nuevo régimen entró en la mejor época de ingresos; esto es, cuando comenzó la cobranza de los impuestos municipales, el cobro de los arbitrios sobre las uvas y haber recibido del Estado doce mil duros.

Desde hace mucho tiempo, los pagos no se han retrasado tanto como ahora y ello hace perder el grito en el cielo a los acreedores.

Pero no es para tanto. Para conformarse, miren lo que dicen los empleados municipales de Agudo, que desde hace dos años no cobran sus sueldos.

Los mismos atrasos reclaman los propietarios de los locales de dicho pueblo que ocupan la Casa Cuartel de la Guardia civil y la Estación de Telégrafos.

En la vida todo es relativo. Compara aquella situación con la nuestra, resulta que la administración municipal almeriense va viento en popa.

En la última sesión municipal, el concejal señor Villegas pidió una relación detallada de las obras realizadas con las sesenta mil pesetas que envió el Gobierno para realizar obras que dieran ocupación a los obreros parados.

Que se gastaron, no cabe duda alguna, pero la cuestión es saber en qué se gastaron.

Un señor que no debe andar muy bien de fondos nos decía que le parecía muy bien que se abriera una suscripción para dar trabajo a los obreros parados, pero que consecutivamente se debían abrir otras cuantas suscripciones para remediar la crisis de la clase media, que vive en perpetua angustia.

La verdad es que si se estuvieran ejecutando los proyectos que existen en tramitación en los departamentos ministeriales, nuestra crisis obrera no aumentaría como está aumentando.

Nootros somos los culpables de que haya tanto proletariado sin trabajo, por no reclamar a tiempo contra esa desidia en concedernos esas obras.

Ello no tiene vuelta de hoja.

UN CURSILLO

La exportación de aceites

—o—

Ha tenido lugar el octavo de la serie de cursillos de Expansión Comercial, organizados por el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, corriendo la disertación a cargo del Director general de dicho organismo, don Juan P. Fábregas, quien versó sobre «Los mercados de consumo para nuestro aceite de oliva».

Empezó el señor Fábregas habiendo historia de la importancia

que tiene para nuestro país el cultivo de la oliva, y puso de manifiesto que la exportación de aceite de oliva representa uno de los sectores más importantes para nuestro comercio de exportación.

El aceite de oliva español no tiene más acidez que la natural que da el fruto; pero como consecuencia de las altas temperaturas a que hay que someter al aceite, este pierde la calidad como alimentación, aunque se mejore al gusto del paladar. Por tanto, el aceite de oliva no puede perder su acidez si no se mezcla con aceites neutros o de semillas.

Seguidamente pasó a referirse el señor Fábregas a la situación de las principales mercados de consumo, y leyó interesantes datos, así como extensas informaciones relativas a Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Suecia, Noruega, Checoslovaquia y Portugal.

El aceite español tiene un aporte especial en múltiples mercados europeos, y en algunos de ellos, como en Suecia, a pesar de la competencia de Italia, ocupa un primer lugar. Suecia importó en el año 1930 por valor de cerca de 123 212 frente a 87.219 por parte de Francia y 103.115 por parte de Italia.

A continuación dijo el señor Fábregas el caso de Suiza, donde la importación de aceite de oliva español es casi nula, lo que se deduce de los siguientes datos: Importación de aceites en Suiza durante el año 1930: Francia, 10.293 quintales; Italia, 6.043, y España, 445.

Pasó luego a referirse a los mercados hispano-americanos y leyó interesantes estadísticas de importación de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Perú, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Centro América, Estados Unidos, México y Cuba.

Hablando de la Argentina, expuso con datos estadísticos en la mano la evidencia del abandono en que hemos dejado dicho mercado, pues mientras el año 1922 España importó por valor de pesos 11.320.000- Italia 9.176.000 y Francia 399.000 pesos, el año 1930 España queda con poco más de 7.000.000 Italia con cerca de 27.000.000 y Francia con 484.000.

Vemos, por tanto, que España pierde cerca de un 45 por 100, mientras Italia aumenta en proporciones geométricas y Francia se sostiene en el mismo lugar.

Refiriéndose al mercado filipino, leyó datos estadísticos que manifiestan el lugar preponderante que en aquel mercado ocupa España, pues de los 132.000 litros que se importaron en el año 1930, 128.846 corresponden a España, ocupando el segundo lugar Italia con 1.900.

Como punto final, el señor Fábregas llamó la atención al ministro de Economía para que tome las disposiciones convenientes y premulgue las leyes necesarias para ensauzar, en debida forma, este importante sector de la producción nacional, que representa el pan de millones de familias españolas.

Al terminar el señor Fábregas, fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Del presupuesto

Han entablado recursos contra el presupuesto del año actual del Ayuntamiento, el Colegio Oficial de Practicantes de la provincia y don José Esteban Navarro; éste como presidente de la Cámara Oficial Agrícola.

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio ha solicitado del Ayuntamiento la modificación de las Ordenanzas por las que se rige la cobranza del arbitrio sobre la Añadida, en lo que respecta a las habas y lentejas.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, vinos y otros, Francisco Gil Martínez.

Peticiones

Han solicitado se les concedan quinientos, los profesores de la Banda de música municipal Antonio Martínez Panigra, Rafael Camacho Morcillo, Francisco Gánero Leal, Federico Fernández, Andrés Olivé, Ramón y Francisco Martínez Navarro.

Papeleta del Monte

En la Inspección de la Guardia municipal y a disposición de quien acrebite ser su dueño, se encuentra una papeleta del Monte de Piedad, cuya pignoración se hace en diez pesetas en el mes de diciembre último.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 19.

Relación de los individuos del Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración en expectación de destino que han presentado.

Señalamiento de exámenes para practicantes de la Beneficencia provincial.

Registro minero solicitado por don Vicente Batllés Cerdoba, de 40 pertenencias de azufre, con el nombre de «Virgen Milagrosa», término de Gador.

Edictos de los Juzgados de Almería, Vera, Melilla y Paterna del Río.

Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Félix, Somontín, Roquetas de Mar, Peñíscola, Vélez Blanco, Berja y Lijar.

Relación de contribuyentes deudores al Estado.

Edicto de licencia de uso de armas y de caza expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Diciembre último.

Edictos de las Juntas del Censo electoral de Armuña de Almanzora y Darrical.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y dorazos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones innecesarias. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San

Idefonso, 5 —MADRID.

Academia Chicano

Oposiciones.—Instituto.—Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Nomal e Instituto.

Cursillos de Magisterio

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces sólo uno en diferentes oposiciones

EN LA PROVINCIA

Abandonan el trabajo

Los cuarenta obreros que trabajan en las minas «El Ramo y La Manchega», de Sierra Almagra (Cuevas del Almarzira) abandonaron anteayer el trabajo.

La causa fué porque el alcalde dió orden al encargado de dichas minas para que admitiera los trabajadores que le convinieran, usando el turno establecido por la Bolsa del Trabajo, presentándose los que pertenecían por turno.

Los cuarenta citados obreros dijeron que no continuaban trabajando porque en las demás minas no se imponen dicha obligación, es decir, que trabajan sin sujetarse a turno.

Hurto de esparto

De la finca que posee en el sitio denominado Marchalico de la Villa en término de Sorbas, don Jaime Valls y Valls, han hurtado 45 erribas de esparto, sospechándose que los autores fueran varias gitanas conocidas por Juan si Polao, El Minero y otro que se ignora el nombre, en tuón de tres gitanas.

Estos vendieron el esparto al vecino de Los Gallardos Francisco Fernández Pérez en 49 25 pesetas, cantidad que no les abonó, porque se sospechaba que fuese robado el género.

Las gitanas desaparecieron, no pudiendo ser detenidos por dicha causa.

Robo de caballería

Hace varios días que fué robado un mulo al vecino del pueblo de Mecina Alfácar (Granada) José Puga Cabrera.

La Guardia civil del puesto de Laujar, recorrió los pueblos de nuestra provincia, Fondón, Instinción, Illar, Bentarique, Terque y Alhabia, logrando averiguar que los autores del hecho eran los gitanos Juan Heredia Heredia y Baldomero Utrera Utrera, el primero de Lanjarón y el segundo de Fondón.

La caballería fué hallada después de realizar incansables trabajos por la benemérita, en una cueva del término de Terque, estando aquella casi cubierta con leña.

De los autores del robo, no pudo ser detenido nada más que el Juan Heredia, pues el Baldomero Utrera se había dado a la fuga.

Choque de camionetas

En el kilómetro 16 de la carretera de Gáder a Laujar, término de Illar, han chocado las camionetas número 1646 de la matrícula de Almería y la 7231 de Murcia, conducidas respectivamente por Manuel Rodríguez Cantón y Carlos García Amate.

El accidente ocurrió en una curva, resultando les dos vehículos con desperfectos, especialmente el primero.

Otro robo

El vecino de Cantería Diego Fifián Balazote, denunció a la Guardia civil que mientras se habían ausentado él y su esposa, la habían sustraído de un arca que

violentaron, 50 pesetas en un billete de Banco y cinco en plata.

Resultó ser el autor del hecho el hijo del Diego, llamado Miguel Fifián Carreño, de 15 años de edad. Este invitó a comer a sus amigos Antonio García Ortiz y José García García, de 17 años de edad ambos.

Estos dos negaron su participación en el hecho, apareciendo las cinco pesetas en plata, pero no el billete. El Miguel logró embarracharse estando comiendo, no así los dos invitados.

EDICTO

Don Uldarico del Olmo y Medina, Alcalde Presidente de este Excententísimo Ayuntamiento,

HAGO SABER: Que en virtud de la autorización que me ha sido conferida por el Excelentísimo Ayuntamiento, he tenido a bien señalar el día 17 del mes de febrero próximo, a las doce horas para celebrar la subasta relativa a la adquisición de un volquete automóvil con destino a los servicios de policía urbana y albañilería.

El precio del vehículo queda al arbitrio de los proponentes, los que se fijarán en las proposiciones de opción, no pudiendo exceder de doce mil pesetas.

Las proposiciones de opción se extenderán en papel de 1'20 pesetas, reintegradas con una póliza municipal de igual valor y se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

• Don N. N. enterado del edicto y pliego de condiciones para la adquisición de un volquete automóvil, se compromete a suministrarlo por la cantidad de... pesetas, con arreglo a las características que se especifican en la memoria adjunta. Fecha y firma del propietario.

Las proposiciones se entregarán en la Mesa presidencial, durante quince minutos, y a las mismas se acompañará la cédula personal del licitador y la memoria con las características del vehículo que se ofrece.

El pago del contrato se realizará en dos plazos: El primero de seis mil pesetas con cargo el presupuesto vigente y el resto con cargo al año 1932.

La recepción y pruebas del vehículo se hará por la Comisión de Ornato, asesorada del Inspector municipal mecánico, concediéndose al rematante el plazo de un mes, contado desde el siguiente

al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Para responder al cumplimiento del contrato, el adjudicatario el mismo día en que se le adjudique provisionalmente el remate, constituirá una fianza de quinientas pesetas, sin que por esto adquiera derecho alguno sobre la adjudicación definitiva.

Los gastos que originen la subasta y contrato serán de cuenta del rematante.

Las características del vehículo y condiciones generales, constan en el expediente de su razón, que está de manifiesto en el Negociado de Ornato.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería 21 de enero de 1932.— **ULDARICO DEL OLMO.** — Por acuerdo de S. E., JOSÉ JIMÉNEZ GONZALEZ secretario accidental.

Se arrienda el edificio del restaurante del Bañeario San Miguel, con su salón de baile, terrazas y demás dependencias.

Informa su propietario don Miguel Navarro.

NECRÓLOGIA

Produciéndonos gran sentimiento, ayer llegó hasta nosotros la noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo don José Quismondo Lorenzo, que tras breve enfermedad sucumbió en la pasada madrugada a los 73 años de edad.

El señor Quismondo, que vivió entre nosotros muchos años, por su bondad, su trato amable y cariñoso, se hizo querer, al mismo tiempo que respetar, por su rectitud.

Era ayudante de Obras Públicas, y en la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín estaba el alto puesto de apoderado, donde eran apreciadas sus condiciones bien enviables y nada comunes.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares, y muy especialmente a su sobrina Sofía, para la que hizo las veces de amante madre.

En la iglesia de Santo Domingo, en el altar mayor, se dijeron ayer misas en sufragio del alma de la actriz nuestra paisana Concha Robles que fué muerta por su esposo habiéndose actuado en el teatro Cervantes, de esta capital.



HIJO DE RAMÓN A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalma de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Saída de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA. — Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5

A dicho acto concurrieron la familia y muchas amistades.

En Murcia, ha dejado de existir la señora doña Isabel Lorente Riquelme, viuda de Esteban Gómez, y los señores don José Macanás Flores y don Saturnino López Gamzin.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

El Tribunal de la Sala Segunda ha fallado la causa número 47 de 1931, del Juzgado de Velez Rubio, condenando al procesado Baltasar Vega López, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 135 pesetas y pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 188 de 1931, precedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Francisco Montoya Plaza, por un delito de hurto. — Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Juan Villaspesa.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Vicente, dc.; Anastasio, mj. Orón, Victor, mrs.; Gaudencio, obispo Domingo, abad.

Jubileo Circular

Hoy en Santiago, en sufragio de doña María Valls.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 & 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

S'ISTRERIA HERRADA

Extenso surtido, en general para lo presente sea portado

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Estalla un movimiento revolucionario en Manresa

(Conferencia impuesta en mérita, resultando de estos hechos Madrid a las 15, y recibida ruidos un sargento y un guardia a las 23'30).

Madrid, 21

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio el Consejo de ministros que presidió el Presidente de la República, y el cual duró más de dos horas.

En la nota facilitada a la prensa se hace constar que en la citada reunión se trató casi exclusivamente de cuanto afecta al orden público.

Azaña nos informa

El Presidente del Consejo de ministros señor Azaña, al salir del citado Consejo nos recibió a los informadores y nos manifestó que había estallado un movimiento revolucionario desde Manresa hasta Berga.

Nos informó que los revoltosos cortaron todas las comunicaciones existentes entre esta población y Barcelona, por lo que la primera autoridad de esta capital se tuvo que ver precisada a usar la línea telefónica que enlaza a Barcelona con Lérida.

Los revoltosos, continuó diciendo el señor Azaña, se apoderaron de la Central telefónica existente en Navascués, como igualmente cortaron en Balaguer la línea férrea del ferrocarril secundario que va de Manresa a Berga.

También estos lograron apoderarse de todas las existencias que de dinamita guardaban en su correspondiente polvorín la sociedad, «Compañía de Potasa Ibérica», instalada en Sallent, lugar de la cuenca de Manresa.

Guardias heridos

El Presidente nos dijo, que en Manresa los huelguistas, han abierto fuego contra la bene-

Ordenes severas

El señor Azaña nos manifestó que había ordenado al general que manda la cuarta división que en el plazo de unas horas y valiéndose de las fuerzas a su cargo aplastase el movimiento revolucionario aludido.

Las derechas descartadas

Al hablar del movimiento relatado, el Presidente dijo que él creía se trataba de un chispo y de un plan deliberadamente preconcebido y que descarta la idea que en él tomasen parte los elementos de las derechas en combinación con los Azañas, en su charla con los elementos extremistas, pues presentantes de la Prensa, con

cree se trata de un movimiento exclusivamente anarquista al señor Calvino gobernador que intentaban reproducir lo general de las provincias Vascas ocurrido hace poco en Figols, Congadas y Navarre. Esto, dijo el señor Azaña, terminó inmediatamente.

Medidas de precaución

El Presidente, quien nos informa personalmente, nos dijo que con motivo de este movimiento revolucionario, se han adoptado medidas de precaución.

En Zaragoza se llevó a efecto la requisita de automóviles, enviándose en algunos de estos unos 200 guardias civiles.

También salieron con dirección a la cuenca de Manresa un batallón desde Gerona, otro de Barbastro, dos baterías de artillería, y dos escuadrones de caballería, éstos últimos des de Barcelona y con dirección a la ciudad indicada.

Igualmente se dispuso la salida de diversas fuerzas que en Lérida prestan sus servicios,

El ministro de Marina se-

ñor Girald, dijo el señor Azaña, también había ordenado la salida inmediata de un buque señor Azaña, había informado de guerra para el puerto de durante el Consejo celebrado en el Palacio presidencial sobre los sucesos de Bilbao.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Casares, conversó con los periodistas que solicitaron noticias del movimiento ocurrido en Manresa, manifiestandoles que evidentemente se

trataba de un movimiento sedicioso, pues cuando se cortan las comunicaciones ferreas y telefónicas, y se apoderan los revolucionarios de un poder, no cabe duda de ello, ni puede tratarse de reivindicaciones.

Este movimiento—declaró el ministro—se combatirá como deben combatirse las sediciones; es a saber: Sin contemplaciones de ninguna clase.

Manifestaciones de Azaña

El jefe del Gobierno, señor Azaña, en su charla con los representantes de la Prensa, firmó que se había nombrado exclusivamente anarquista al señor Calvino gobernador que intentaban reproducir lo general de las provincias Vascas ocurrido hace poco en Figols, Congadas y Navarre.

Añadió que también se habían nombrado un juez y un fiscal especial.

Estos—siguió diciendo—nombrarán representantes en algunos pueblos y poblaciones de importancia, para aplicar la Ley de Defensa de la República.

Negó que se proponga nombrar otro gobernador general la mañana la huelga general.

En las primeras horas de

La versión oficial coincide con el relato del diputado señor Fatras que en el Congreso informó; y añadió el ministro que es firme la decisión para reprimir todo desorden.

Detalló las medidas adoptadas para sofocar la sedición en Manresa.

Añadió que en Barcelona, Valencia y en alguna otra población, se habían efectuado detenciones, figurando entre los detenidos el conocido propagandista Durruti, que se hallaba en la Ciudad Condal.

Se trata de un elemento preponderante en la Federación Anarquista Internacional.

Siguió diciendo el señor Prieto que el nombramiento de juez especial de las Vascongas se consultará con una personalidad de la carrera judicial.

Ratificó su propósito de marchar el sábado a Andalucía para estudiar las obras que sean fructuosas y realizables.

Huelga general. Intento de asalto. Colisión. Varios heridos. Batet conferencia con Azaña.

Comunican de Barcelona que en la zona de Manresa varios grupos de revoltosos impusieron en las primeras horas de

la mañana la huelga general. Se trató de asaltar el Circuito

Como consecuencia de ello circularon estos días sobre la salida hubo una colisión, generalizándose el tiroteo con la Guardia Civil.

Un sargento, un guardia y varios obreros resultaron heridos.

El movimiento repercutió en los pueblos, circulándose unas hojas que declaran que triunfó la revolución social en toda España, invitando a la incitación de los municipios e izan-

Habla Prieto. Los sucesos de Bilbao y Manresa. Defenciones. Otras notas de interés

El ministro de Obras púbi-

cas, señor Prieto, conversó do la bandera r

El general Batet celebió una taza Barrios ofrecen que los extensa conferencia con el jefe socialistas y radicales votarán fe del Gobierno y las autoridades la confianza al Gobierno.

Dijo el general que si las tropas y Rodezno dicen que las fuerzas del Ejército salían a la calle, no toleraría que se les nalistas lo votaran como defensora, ni siquiera con la más sa del orden.

El señor Balbontín declaró que votará en contra, porque el peligro está en el extremismo de las derechas y no se les persigue.

Madrid, 21

A las 4'25 da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Leído y aprueba el acta de la anterior.

El señor Sediles hace una pregunta al Presidente relacio- dera y agrega que llegará nada con los sucesos que se han registrado en Manresa.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, relata extensamente los informes oficiales recibidos.

Dice que se trata de un movimiento contra la República, que se sofocará enérgicamente (Grandes aplausos).

El jefe del Gobierno señor Azaña afirma la existencia de un complot, fuera o dentro de España, para derribar la República el día 25.

Dice que se conocen los nombres de los complicados, como así mismo el dinero gasto y que se editaron proclamas insultando al Gobierno y las exhortando a una dictadura.

Agregó que al conocer el suceso se puso al hablar con el general Batet, ordenándole que en 15 minutos quedara sofocado el movimiento. (Prolongados aplausos, dándose vivas a la República).

El señor Samblancat le trumpe, promoviéndose gran escándalo.

El señor Azaña afirma que no existe ningún peligro para la República y que para mantener la paz y el prestigio del régimen se hará cuanto sea preciso. (Gran ovación).

El señor Mariano niega que la huelga tenga ninguna relación con el conflicto textil.

Se da lectura a una proposición para que se conceda un voto de confianza al Gobierno. (Expectación).

El señor Maura lo apoya, diciendo que como nos encontramos frente a la ofensiva general de la República, precisa que la Cámara demuestre una sola voluntad y un solo corazon al servicio de España. (Prolongados aplausos). Los señores Cordero y Mar

Varias noticias

Madrid 21

De ferrocarriles.—Una reunión en Hacienda

En el Ministerio de Hacienda, y bajo la presidencia del señor Carner, se celebró una reunión de representantes de las Compañías de Ferrocarriles.

La conferencia fué extensísima.

No se facilitó nota de lo tratado en dicha reunión, a la que se concede interés.

Consejo para el lunes

El lunes se celebrará nuevo Consejo de ministros dedicado exclusivamente a estudiar la ley de reforma agraria.

Una bandera para los Cuerpos de Comunicaciones

El sábado se celebrará la ceremonia de entrega de la bandera que a los Cuerpos de Comunicaciones y mediante suscripción regala el diario de la República «Crisol», recientemente reemplazado por el también diario «Luz», como homenaje por haber sido los primeros que proclamaron el nuevo régimen.

Asistirá el jefe del Gobierno señor Azaña.

Incidente. Agresión. Gran revuelo

Terminada la sesión del Congreso, en los pasillos se suscitó un incidente como consecuencia del debate sobre los sucesos de Bilbao.

El señor Oreja agredió al señor Galarza.

Debido a la oportuna intervención de varios diputados que los separaron, el incidente no tuvo gran trascendencia.

El incidente dio origen a que se proviera gran revuelo.

En medio del tumulto fué detenido un individuo, ajeno a la Cámara, que llevaba una pistola.

El presidente de la Cámara señor Besteiro tramitó el incidente, solucionándolo satisfactoriamente.

Dice Azaña que el movimiento de Manresa se reprimirá con energía.

Esta noche, el presidente del

Gobierno señor Azaña, hablando con los periodistas, manifestó que el movimiento que se registró en Manresa se reprimirá con gran energía, caiga quien caiga.

Las revoluciones—agregó—no se hacen en balde y las rebeliones mucho menos.

Los revolucionarios pensaban apoderarse de las conducciones eléctricas y del agua, dejando a Barcelona sin luz y sin agua.

Se trata, pues, de una obra de cuatro dirigentes sindicalistas, que son bandidos con carnet.

Los cincuenta individuos que están detenidos serán enviados a Fuerteventura, en unión de los inductores de los sucesos de Bilbao.

El buque de guerra que se envió a Barcelona fue el «Churruca».

La huelga en Coruña

Noticias recibidas de La Coruña dicen que la huelga continúa igual.

Un grupo de huelguistas apredió e hizo disparos a la Guardia de Seguridad.

Esta repelio la agresión, resultando en la refriega dos heridos.

Bolsa

Madrid, 21

Cotizaciones

Deuda 4ºl. interior...	64 35
Id. 5ºl. amortizable ..	81 50
Idem 4ºl. idem	72 00
Banco de España ...	455'00
Español de Crédito ..	00'00
Hispano Americano ..	200 00
Tabacalera	00 00
Londres	41'10
París	46 60
Dólares	11'86

Para estar informado
Lea usted

'La Crónica Meridional'

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

Sociedad A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL NUM. 14

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.



Vapores Correos Franceses

De la Sociedad Générale de Transporte Marítimo a Vapeu y Llave Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Aisins, Mendoza, Florida y Compañía

CAMPANA Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 22 d. Febrero de 1932 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

ENQUISOS EN TERCERA Incluido impuestos.

De 9 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR A UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajero en camarote de segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua; siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable. Amplios salones comedores para el servicio de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 24 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

A VISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Callevar del Príncipe 76.— ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga Y para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

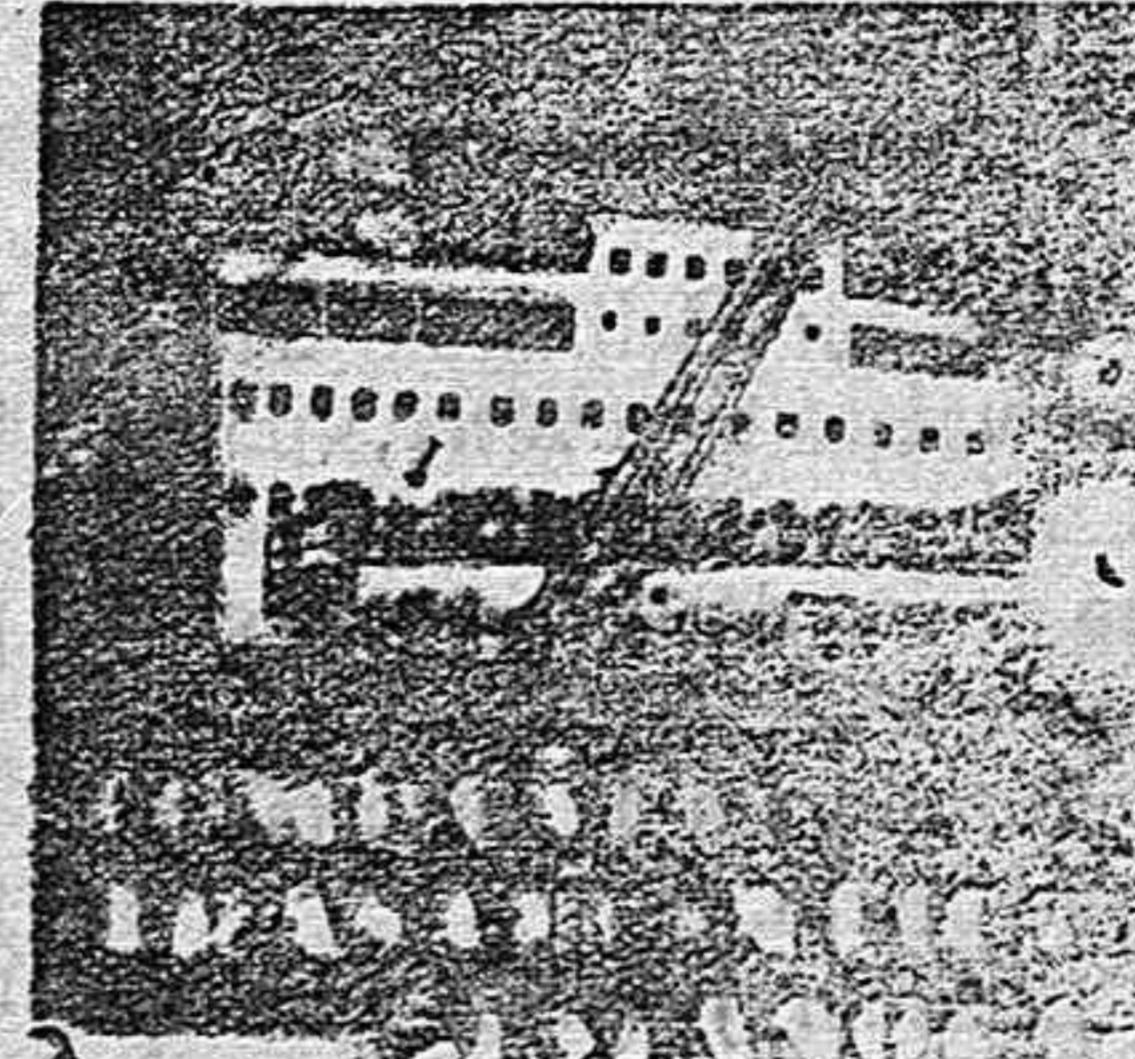
Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Lozano, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majaderos, 12; Duro, Majadillas 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Pérez C. ndo Ofalia 2; Obispo Crbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Crbera, 35; Idañez, Rejoy 14 y Cádiz 5; Mrc. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Viento.

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el d. 6 de Febrero el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el d. 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el d. 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el d. 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Este vapor admite carga y pasaje para los mencionados puntos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Para estar debidamente informado
Lea usted 'La Crónica Meridional'

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.



WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apertado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsada. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascós.

AGENTE GENERAL EN ALMERÍA: VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.
Autorizado por la Subinspección de Seguros.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.